



Señor Maravédis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y QVATRO.

Gnaro, quien se los da para sembrar, y los que barren, para
cortear rubí mentero, En cuyo conflicto reflexionando q
en el loco de abundantes frutos se intereraran ambas Magesta
des, el crecido numero de Sabradores se socorre, y se tener q
comer resistan las fatales consecuencias que la hambre,
y una necesidad producen, Replica á la Ciudad resiva
representarlo todo á la Soberana Clemencia de S. M. (que Dios
guarde) como el mas piadoso y amante Padre de sus Vasallos
con la correspondiente justificacion, á fin de que excitado su
benigno Corazon de este doloroso acontecimiento, vedione como
en otras ocasiones de providenzar el remedio mas prompto
y oportuno, para repartir á los Sabradores, segun la tierra
y Barbecho, que tengan de su Cuenta el trigo y cebada q
les baste, vassos la respectiva obligacion de bolberlo á la
cosecha, con lo que se lograra el apetecido remedio.
Osta Ciudad enterada de todo, dio gracias adho S. M. Juan
Gonzalez Navarro, por su acreditado zelo abeneficiosa
Patria y su Verino q. con tanta razon llaman, por
ser tan notoria como sensible las expuestas en